LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1514—BUENOS AIRES, MIERCOLES 24 DE DICIEMBRE DE 1828.

CO EROS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el			10	26
id de Sta Fé, el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

FOR GIBRALTAR

The fine fast sailing Sardinian brig BELLA CAROLINA, has a third part of her cargo engaged, and will be ready to receive cargo in about 6 days. For particulars apply to the consignees BERTRAM, LE BRETON & Co or ROBILLIARD, HUDSON & Co No. 18 calle de la Catedral. D 17 s

.FOR FREIGHT OR CHARTER.

The new French brig EMILIE, 149 tons register, will take freight for Europe, Havana, or any part of the coast of Brazil. For particulars apply to BERTRAM, LE BRETON & Co. or ROBILLIARD, HUDSON and Co. D 17 s

NOTICE.

The superior national smack IGNACIO, Capt. John Wm. Mechenberg, 130 tons measurement, will engage freight or charter for any part of the coast of Brazil. For terms apply to ROBILLIARD, HUDSON and Co. Ship Agents, No. 18 calle de la Catedral. d 18 s

FOR FREIGHT OR CHARTER.

The superior national smack SALADINA, Capt. Yepen, 70 tons burthen, will take freight for any port of Brazil or any part of the River Plate. For particulars apply to ROBILLIARD, HUDSON & Co. No 18 calle de la Catedral. D 15 s

FOR FREIGHT OR CHARTER.

The fast sailing national smack ANTONIO ARGENTINO, Capt. John Wm Mechenburg, 75 tons burthen, will take freight for any port of Brazi . For particulars apply to ROBILLIARD, HUDSON & Co. No. 18 calle de la Catedral. D 15 s

FOR CHARTER.

The French brig *Désirée*, Capt. Boyer, burthen per register 130 tons, first class, will take freight for any port of Europe or Brazil. For particulars apply to the consignees BLANC & CONSTANTIN, or ROBILLIARD, HUDSON & Co calle de la Catedral No. 18. d **

FOR NEW YORK—DIRECT.

The fine fast sailing coppered and copper fastened American brig SWIFTSURE, A Atwood, has a part of her freight engaged, and will be dispatched immediately. For remainder of freight or passage, having good accommodations, apply to Messrs. GOWLAND, SLACUM and Co. or to the master at Palmer's Hotel. d 1 s

PARA EL RIO JANEIRO.

El hermoso bergantin goleta Nacional Anna, capitan Carr, saldrá para aquel destino dentro de ocho dias de la fecha. Los SS. que tengan carga ó que quisieran tomar pasage pueden ocurrir al almacen no. 15 calle de la Paz. D 23 2p

AVISO.

Saldrá para Soriano y Mercedes en toda esta semana, la Balandra Carmen; recibe carga y pasageros. En la calle de la Reconquista esquina de D. Juan Rua, Nó. 341 darán razon. D 23 2p

ALMANAQUE—Diciembre 24—S. Luciano y S. Gregorio

Sol sale á 4h 47m : *se pone á* 7h 13m.—*Tiempo medio á medio dia solar* 11h. 59m. 37
Cuarto menguante de la Luna el dia 29 á las 6h y 50m de la mañana.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

D. del M.	Epocas del Dia	Altura del Barom	Termo interior del Barom.	Termo. á la sombra á las 12	Tempe. minima y maxi. del dia.	Igrometro de Daniel ter. ex	ter. in.	Peso del vapor en 1 pié cub de ayre	Viento abaj	Direc. arr	Cantidad de agua caida	Estado del atmosfera
Dic. 20	9h m	29p,9	74		67 0				SE			nublado
	medio dia	29p,91	73	72 0		73 0	70 0	7 730	NE		0 39	
	4h t	29p,89	75		73 0				ESE	E		

FOR NEW YORK.

The fine fast sailing coppered and copper fastened American brig JULIA, Capt. Crocker, will be dispatched for the above port without delay. For freight or passage, having excellent accomodations apply to ZIMMERMANN, FRAZIER & Co. No 94 calle de la Paz. d 18 s

WANTED TO CHARTER.

A first class English brig of 130 or 150 tons; the cargo being ready she will be dispatched without any delay. Apply to CONCHA & DOUGLAS. D *3 s

AVISO.

La velera Zumaca *Primorosa* recibe carga y pasageros para Soriano, Capilla de Mercedes y Paisandú, que saldra precisamente el Jueves 25 del presente. Los Sres. que gusten cargar se verán con su dueño en la calle de la Alameda No. 27, almacen de Moldes. d **

PARA MONTEVIDEO.

La muy velera y hermosa goleta nacional FRANCISCA, que debe salir pracisamente dentro de 4 ó 5 dias; admite carga y pasageros. Para uno y otro ocurrase a la casa de Juan de Abelleyra y Ca. calle de la Catedral No. 62, frente al Banco. D 22 3p

PARA PAISANDU Y SALTO

Saldrá la goleta HERMOSA LUISA, en toda esta semana, su patron y dueño D Antonio José Pereira alias Lunarejo. Los SS. que gusten carga ó ir de pasage, ocurran a la plaza de la Residencia No. 347. D ** 3p

Se Fleta ó se Contrata,

La superior Zumaca nacional *Saladina*, su capitan Yepen, de porte de 70 toneladas; recibirá flete para cualquier puerto del Brazil ó cualquiera del Rio de la Plata — Ocúrrase á Robilliard, Hudson y Ca. No. 18 calle de la Catedral. d 15 s

PARA LA COLONIA.

SALDRA precisamente la goleta *Magdalena*: admite carga y pasageros; los que gusten se pueden verá con su dueño calle de la Florida No. 62. D 23 3p

Para Montevideo y Rio Grande.

La velera goleta americana Lovely Hope, forrada en cobre saldrá dentro de pocos dias y recibirá carga y parageros. Ocúrrase á *Zimmermann Frazier*. D 2 3

SE VENDE,

UN criado de 18 años, apto para todo servicio principalmente para campo, en la cantidad de $500. El que lo necesite puede ocurrir á la calle de la Catedral numero 125 D 23 3p

CEBADA.

SE vende a 4 ps. fanega, superior y limpia. en el No. 448 de la Piedad media cuadra para el campo. D ** 3p

ILAS INGLESAS.

EN la Botica de D. Enrique Jenkinson, plaza de la Victoria, se venden ilas inglesas propias para el servicio del ejército ó escuadra, Goma Arabiga, Cantaridas de Europa, Mercurio Dulce, y otros renglones recien llegados de Europa. d 19 6

Aviso á los que enbarcam mulas.

EN la chacra de D. Juan Jorge Vermoelen, situada del otro lado del punete de Barracas, hay de venta una partida de heno, ó pasto seco de la mejos calidad, como de 150 toneladas, enparvada en varias parvas que se venderan por junto, ó en separado: el que quiera tratar por el todo ó en parte, puede verse con su dueño que vive calle de la Reconquista No 175. D 22 3p

SE VENDE.

UNA criada que sabe planchar, cocinar y propia para el servicio de una casa. El que guste verla y saber el precio ocurra a la calle de las Piedras No. 114 donde darán razon. d 19 3p

Aviso á los Ciudadanos.

El gobierno delegado de la provincia de Buenos Aires, considerando que un gran numero de ciudadanos ha ofrecido sus servicios voluntarios para el mantenimiento del órden público, y demas atenciones á que quiera destinárseles, ha acordado y decreta:

Art. 1. Se admite el ofrecimiento que han hecho de sus personas muchos ciudadanos de esta capital, para formar un cuerpo, especialmente encargado de conservar la tranquilidad publica.

2 Queda nombrado gefe de dicho cuerpo el teniente coronel D. Francisco Sanches de Celis.

3 El expresado teniente coronel procederá á alistarlo con la prontitud y del mejor modo posible.

4 Alistado el cuerpo, dará el gefe cuenta al gobierno, para determinar lo concerniente á su armamento, y organizacion puramente provisoria.

5 Comuniquese á quienes corresponda, y publiquese.

En virtud del superior decreto que antecede, el que suscribe anuncia al público que en la Casa Central de Policía se reciben los nombres de los señores que quieran voluntariamente aumentar el número de los que se hallan alistados, para lo que estará en dicho punto desde el dia de hoy, de doce á dos de la tarde. Buenos Ayres, Diciembre 19 de 1828. *Francisco de Celis.*

SE VENDEN,

COMO 1200 novillos al Sud, entre ellos 400 a 500 de matadero, de tres a cinco años, y el resto de saladero de 2 años y medio arriba. El que quiera tratar por el todo ó por parte puede verse con su dueño que vive en la calle de Potosí No. 51. En la misma casa se vende una criada sana y sin vicios, de 18 a 20 años de edad, por un precio cómodo. D 23 3p

AVISO.

El Miercoles ó Jueves de la semana entrante saldrá la balandra Cipriana para el puerto del Uruguay, hasta el Salto: necesita cargar; con el dueño se verá en el cafe de la aduana. D19 6p

AVISO

DOÑA MARIA DEL ROSARIO ESCOBAR, viuda del finado D J. de Nuva Cordero, confiada en la proteccion que siempre dispensa este virtuoso pueblo á la desgracia, y hallandose enteramnnte privada de recursos para conservar el resto de su existencia por estar en cama tullida hace años, le dirige hoy sus mas humildes suplicas é implora de su compasion y generosidad la limosna con que pudiesen socorrer la indigencia y el infortunio de esta desgraciada. Ella espera que su triste situacion mueva á los corazones piadosos, y que la beneficencia y generosidad de los habitantes de este pueblo que siempre se han distinguido en otras ocasiones con igual motivo, no dejarán de alargar su mano consoladora á esta infortunada, que desde el lecho de sus padecimientos, sabr espresar a tan heroica accion su mayor gratitud y respeto.

Calle de la Biblioteca, de la plaza de Monserrat 5 cuadras para el campo, sobre la derecha, una casa blanqueada. d 19

Se Compra.

TODA clase de monedas de oro y plata por partidas chicas; calle de la Universidad No. 4 en la merceria frente al café de la Victoria. D 15 1m

Se ALQUILA

UN cuarto á la calle, en la casa no. 154 calle de Cuyo, adentro vive la dueña. D 23 1p

EXTERIOR.

PERU Y BOLIVIA.

Contestacion á la carta de Gamarra inserta en el número de ayer.

Palacio de Gobierno en Chuquisaca, á 4 de Setiembre de 1828.

Al Sr. general en gefe del ejército del Sud del Perú.

Cuando el ministro que subscribe, iba leyendo á S. E. el Vice-Presidente encargado de la administracion del estado, el contenido de la apreciable nota del Sr. general en gefe del ejercito peruano, de fecha de ayer interrumpiendole la lectura esclamó. "Estaba reservada al general Gamarra, á la gran gloria de destruir la maxima de auxiliar á un pueblo oprimido para esclavisarlo aun mas. El gefe del ejercito peruano repasando el Desaguadero, se presenta para la historia como el guerrero y filosofo, que ha sabido convertir los instrumentos de ruinas, y devastacion en beneficio de la humanidad doliente. El en la campaña contra los ausiliares, ha economisado la sangre de sus hermanos de Bolivia, ha firmado en Piquisa unos tratados, consecuencia de los principios liberales que ha adoptado su gobierno, ha conservado un ejército, que podia haber reducido á la nada, ha reunido la representacion nacional, y por último generosamente entregó las rentas de los departamentos de Oruro y la Paz, y se vuelve dejando los destinos de Bolivia en manos de sus propios hijos. Una tal conducta es inaudita en los acontecimientos humanos. Que él, al poner los pies en la patria ilustre de los Incas, reciba la gratitud de los Bolivia-

nos, el reconocimiento de sus conciudadanos, y la admiracion de todos los hombres amigos de la libertad Que la fortuna le acompañe en sus empresas, la victoria presida sus campañas siempre que luche contra la tiranía, y que sea el sosten de los derechos de l República Peruana." Estas palabras mezcladas con otras espresiones de una antigua amistad personal, son las mismas que el ministro que subscribe ha oido proferir á S. E. el Vice-Presidente. y que se hace el alto honor de transmitirlas al conocimiento del Sr. general en gefe del ejército Peruano á quien se dirije.

El actual gobierno de Bolivia que ha adoptado una marcha franca y liberal, hará todos los esfuerzos que estuvieren á sus alcances, para hacer callar las pasiones ecsaltadas, y contener el desórden, dirijiéndose siempre por la senda que le designe la opinion pública, que es la gran guia de los man atarios que trabajan por la felicidad pública. Prestará toda su cooperacion para que los queridos del pueblo, sancionen una constitucion que sea el fruto de la civilizacion del siglo en que vivimos. El virtuoso y apreciable general Blanco que se halla á la cabeza del ejército, y los gefes ofrecen una plena garantia de estabilidad y órden en la república. Los empleados del ramo cívil son por sus particulares compromisos los amigos mas decididos de las reformas. Si el gobierno no ha marchado hasta aquí de una manera mas decidida, es porque graves consideraciones políticas no se lo permiten. Tiempo llegará y muy breve en que manifieste hasta que punto llegan sus ideas por la transformacion. En cuanto á las nobles espresiones del Sr. general en gefe con relacion á S. E. el Vice-Presidente, la contestacion sea un silencio, pero profundo reconocimiento á ellas. Asi pues en Bolivia no hay un leve motivo de disgustos interiores que puedan turbar la tranquilidad pública, ni de recelos exteriores al respecto de la administracion gubernativa. Al marcharse de este territorio el Sr. general en gefe, nadie podrá acusarle de intervencion en los negocios domesticos, antes si por el contrario, lleva la gloria de haber sacado de la nada á un pueblo entero, roto sus cadenas presentandolo al continente Americano como una nacion, y no bajo el vergonzoso y humillante pupilaje a que se les habia reducido.

Ya otra vez el ministro que subscribe dijo al Sr. general en gefe á nombre de su gobierno, que era necesario prepararse á resistir los ataques que ha mucho tiempo prepara contra el Perú, un hombre astuto, feliz y de gran génio. Hoy dia se repite que Bolivia será reducida á cenizas, antes que sufrir un yugo abominable. Si sus hijos han hecho sacrificios sin término para salvarla de la dominacion peninzular, y de la que le sucedió, en otra vez la esperiencia les conducirá á la muerte ó á la gloria. Siempre abrazados de la imagen de la libertad, reclamarán sus derechos y su justicia. Cuando esto no bastare, correrán á las armas. Si el triunfo huyere de sus esfuerzos, el general Bolivar y cualesquiera otro que quiera tiranizarlos, dominará un grande cementerio de víctimas consagradas en holocausto á su divinidad tutela—la libertad.

La causa del Perú, es la de Bolivia, aun sin contarse con los solemnes compromisos, á que se ha ligado por los tratados de Piquiza. Es del deber del Gobierno Boliviano defender la independencia de la República, y perdido el Perú, era cuasi inevitable la ruina de Bolivia. Por consiguiente es de su obligacion, no un comedimiento para obsequiar á su hermana la República Peruana, sino el hecho positivo de volar en su auxilio, siempre que sea amenazada. Con este objeto el gobierno del que suscribe desea eficazmente que el Sor. general en gefe contribuya de su parte á que cuanto antes venga un Plenipotenciario de la República Peruana para celebrar tratados de alianza que estrechen indisolublemente sus vinculos de amistad.

El ministro abajo firmado se complacen contestar la conclusion de la nota del Sr. General en Gefe. La mano amiga que le alarga para dar por su conducta el último á Dios á S. E. Vice.Presidente, es la misma mano que ha trabajado incesantemente ha tantos años por la causa de la Independencia Americana. El Gobierno, ni la República nada tiene que temer de esa mano bienhechora. Puede el señor General en Gefe permanecer en Chuquisaca ó en cualquiera otro punto del territorio, ó regresar si le parece para personarse ante la augusta Asamblea Nacional, á leer la memoria que indica.

Quiera el señor General en Gefe admitir los sinceros sentimientos y el alto aprecio conque el Ministro de Relaciones Exteriores se subscrive su muy obsecuente y atento servido.

CASIMIRO OLAÑETA.

DOCUMENTOS OFICIALES.

BUENOS AYRES.

Diciembre, 22 de 1828.

Las consecuencias funestas que ha producido y produce á la prosperidad de la provincia, y especialmente al comercio, la ley de 30 de Abril del presente año, sobre la forma y términos en que deben cumplirse y pagarse en metálico los contratos celebrados antes del 9 de Enero de 1826, han llamado preferentemente la atencion del gobierno, y lo ponen en el deber de contener un mal que sin duda alguna, arruina completamente el credito del pais, destruye la naturaleza y fuerza de la moneda circulante, é introduce una oscilacion y trastorno generales en todas las transaciones en todos los valores, y por consecuencia en todas las fortunas particulares. Las circunstancias del pais, y la urgencia del mal no permiten al gobierno diferir este negocio hasta l reunion de la legislatura, y por ello es que, en ejercicio de las facultades que reviste, en virtud de la situacion actual de la provinvia, ha acordado y decreta:

Art. 1 °. Se suspenden los efectos de la ley de 30 de Abril de 1828, hasta que, reunida la legislatura, determine lo conveniente sobre el particular.

2 °. Se declara en todo su vigor y fuerza la ley de 5 de Mayo de 1826, que declara los billetes de Banco moneda corriente, por su valor escrito, en todo el territorio de la República; y el decreto expedido por el gobierno nacional en 10 del mismo mes y año, reglando la ejecucion de dicha ley, y declarando que todo contrato que induzca obligacion de pagar una cantidad de dinero, resulte legalmente cumplido siempre que se entregue en la moneda corriente del Estado.

3 °. Comuniquese á los tribunales de justicia y comercio, y publiquese.

BROWN

José Miguel Diaz-Velez.

Correspondencia.

SS. EE. de la Gaceta Mercantil.

Se aproxima el tiempo de las elecciones para renovar la Sala: es preciso enmendar los antiguos errores y proceder de un modo imparcial para que se concilien todos los partidos sin peligro de faccion. En esta virtud poseidos del mejor deseo nos decidimos á proponer la siguiente lista para RR. de la Provincia. Estos reunen las cualidades, de independencia individual, crédito en sus departamentos, y aptitud para desempeñarse.

POR LA CIUDAD

Dr. D. Bernardino Rivadavia
Dr. D. Julian Segundo de Aguero
D. Vicente Lopez
Dr. D. Manuel B. Gallardo
Dr D. F. Castro
Dr. D. Gregorio Tagle
Dr. D. Manuel Insiarte
D Mariano Zarratea
D. Francisco del Zar
D Angel Molino Torres
D. Manuel Arroyo y Pinedo
Dr. D. F. Anchoris.

Por San Isdro,
General D. Juan Martin Puirredon
Por las Conchas,
Coronel D. José Maria Videla
Por los Quilmes,
Dr. D. Manuel J. Baes
Por la Ensenada,
General D Manuel Pintos
Por Chascomus, Magdalena, ó Ranchos,
Don F. Migues
Por Areco,
Dr. D. M. Ignacio Frias
Por Lujan,
D. Francisco Xavier Muñis
Por San Vicente,
D. Hilario Sosa
Por Lobos ó Montes,
General D. Eustaquio Diaz-Velez
Por Navarro,
D Francisco Villarino
Por el Pergamino,
D. Pedro Echegaray
Por Arrecifes,
General D. Cornelio Saavedra
Por Moron,
Dr. D. E. Zapiola
Por San Pedro,
D. F. Capdevila
Por San Nicolas,
D F Costas
Por Patagonica,
D. Andres Geli

Diez Porteños Patriotas.

LA GACETA.

BUENOS-AYRES, DICIEMBRE 24.

Se ha publicado en un papel suelto el siguiente manifiesto. Como él contesta á un articulo que apareció en este periódico, hemos creido que la imparcialidad exigia que le insertasemos.

AL PUBLICO. (1)

No es ciertamente el mejor recurso de un militar de honor para desahogarse de un gran sentimiento, apelar á la pluma, desentendiendose de la espada; pero ya que el coronel Pacheco ha elegido esta arma, yo diré cuatro palabras a su remitido, inserto en la *Gaceta* del martes 16 del corriente, sobre la prision del coronel Dorrego.

Dos objetos parece que se ha propuesto el coronel en su exposicion: 1 °. vindicarse de que se l atribuya indirectamente en el número 183 del *Tiempo* haber contribuido á la prision del Sr. Dorrego: 2. °, clasificar el procedimiento del regimiento de Húsares, y de sus gefes, de un modo odioso y ultrajante. En cuanto á lo primero; el Sr. Pacheco ha tenido muchos deseos de ostentarse en el público, porque ni el *Tiempo* ni nadie le ha atribuido el honor de haber llenado aquel deber hacia la Patria, poniendo en manos de la autoridad constituida por el pueblo, un fugitivo tan peligroso como el señor Dorrego; tampoco hay quien ignore que el señor Pacheco seguia entusiasta la causa de aquel ex Gobernador, y que fuese por grandes promesas, fuese por inclinacion natural á la marcha *noble y decente* de su administracion, el señor coronel Pacheco era su antiguo y ciego prosélito. Puede estar seguro el señor coronel que nadie ha pretendido, ni se atreverá á despojarlo de este honor, y sin su remitido de la Gaceta, no habria quien sospechase siquiera que era capaz de desviarse de la secta de un gobierno con cuyos principios parece tener tanta afinidad la fé política del señor Pacheco. Al menos asi es preciso hacerlo, cuando se ha lanzado con tanta intrepidez en estas circunstancias, contra el actual órden de cosas, sus compañeros de armas, contra el ejercito á que ha pertenecido, y sobre todo, contra la opinion pública, pronunciada de un modo tan clásico en ódio de la marcha militar y gubernativa del señor Dorrego.

Todo esto quiere decir su comunicado cuando dirigiéndose á mi persona clasifica de *torpe perfidia* la prision de aquel gefe, y el movimiento del regimiento de Húsares *de hechos indignos de un oficial cuya divisa debe ser el honor y la generosidad.* El Sor Pacheco me insulta directamente; pero a esto no es la pluma lo que debe contestar: es mas justo decir que la *torpeza y la perfidia* es la de quien procedió con tanta decision, y en un sentido, que en otras circunstancias se habria manejado de otro modo. Sépase que el Sor. Pacheco, al ver el movimiento de todo el regimiento de Húsares, y derrotado el Sor. Dorrego, me dijo, que *demasiadas indicaciones habia hecho para que se tuviese contado con él*: lo mismo se espresó con un ayudante del regimiento, lo que quiere decir, que el Sr. Pacheco hubiese estado por la *torpeza y la perfidia* si se hubiera tenido en él, desde el principio, la confianza que no inspiraba su adhesion al ex-Gobernador Dorrego. Dicho esto, nada vale el fanatismo con que se produce el Sor. Coronel; porque nada ha habido de torpe ni de pérfido en aquel acto, ni un militar es *sin honor y poco generoso* porque se asegure la persona de un caudillo que ya no revestia autoridad, y cuya libertad podia traer grandes males á la patria: la salud de ésta es primero que toda consideracion personal, y un oficial de honor debe mirar ántes por el bien general que por compromisos de partido. El Sor Dorrego ni era mi amigo, ni fué á implorar la proteccion de los gefes y oficiales que lo prendieron. Nada hay de *perfidia* desde que esto falta, y el Sor. Pacheco debió imponerse del valor de las voces siquiera ántes de valerse de la prensa. El honor reclama no traicionar sus deberes, y el Sor. Pacheco cuando echa menos aquel debió fijar estos, todo lo demas es charlar. La generosidad es la primera virtud de un militar, pero no es ciertamente la prision del Sor. Dorrego el acto que puede clasificarse de poco generoso, y si el Sor. Pacheco queria estrellarse contra lo que se ha obrado, debia tener fibra para contrarestar de frente á lo que ataca en mi persona. El público, á quien hago el homenage de esta contestacion, glosará en todos los demas respectos el procedimiento del Sor. coronel Pacheco: bien seguro de que el que firma ha probado con una conducta franca y constante, que pertenece á las cosas y no á las personas; que ama mas á la Patria que á los partidos; que conoce el honor bien entendido, y que es generoso como debe serlo el que empuña la espada para defender la independencia del pais; la libertad del ciudadano.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1828.

Bernardino Escribano.

(1) La casualidad de hallarme en el campo con mi familia los dos primeros dias de la publicacion del remitido del Sr. Pacheco, y de no haber ocurrido oportunamente para que fuese insertado en el periódico el *Tiempo*, ha demorado la publicacion de este papel.

Plaza.

Onzas de oro selladas.. 60 á 61
Fondos publicos del 6 50 p ct vl.
Acciones del Banco......185 á 190

MARITIMA

ENTRADAS

Goleta Americana ESTRELLA de Baltimore

MANIFIESTOS DE CARGAMENTOS.

Bergantin goleta Minerva de Marsella.

á Felipe Llavallol

14 fardos corchos y 26 id papel
3 barricas y 6 cajones cigarros
12 cajones vino de Burdeos
21 id vino tinto de Medoc
25 id...id blanco
160 barriles vino tinto
264 cajones id moscatel
284 id jabon
10 barricas cremor tartaro
2 cajones losa
3 id marroquines y 1 id seda
3 id perfumeria
2 baules gorros de lana
46 fardos papel de estraza
8 id tapones

Goleta Argentina Paula de Montevideo.

á D. Francisco Trelles

40 mil tablas

Goleta brasilera Fortuna de Montevideo.

á Fischer y Kleck

80 damajuanas aceite de linaza
3 barrilitos cerveza y uno id acero

á Zimmerman, Frazier y Ca.

250 balas papel
23 fardos liencillos
3 cajones y 2 barricas medicinas
1 cuñete tabaco
2 cajones efectos
7 id alambre y 2 barricas id
5 id dedales y uno id broches
3 id planchas de cobre

á James Lick

1 cajon cobre
1 id guarniciones de muebles
1 id herramientas de carpintero
4 baules ropa
1 barril herramientas
1 prensa

á Domingo Ingham

2 cajones y 2 fardos zarazas

a José Gestal

12 tercios yerba

á Antonio Joaquin Olavara

73 id id

á C. Brest

22 fardos papel
24 id 48 sacos clavos de comer
id 20 sacos pimienta

CORREOS.

Ha llegado ayer el de Chi —Hoy sale el de la Provincia Oriental a las 12 del dia

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Por la Compañia Lírica.

Funcion 9 ª de la 3 ª Temporada

La Opera de Rossini

LA GAZZA LADRA.

En la que se desempeñado del mejor modo posible el juego del pájaro, pues está encargado nuestro maquinista D Juan M. Pizarro

La *COMPAÑIA LIRICA* tiene el honor de anunciar al público de Buenos Aires que la Empresa de las Operas corre en adelante por su cuenta particular, en virtud de convenios celebrados entre los Empresarios — Si hasta hoy las personas que forman la Compañia han puesto un particular empeño en agradar al público, éste debe esperar que su esmero será mayor en adelante, porque, no solo se interesa el crédito como profesores, sino tambien como Empresarios. La Compañia, pues, espera que el público le prestará su cooperacion; y puede asegurar que los amantes de la harmonia veran que los esfuerzos de la Compañia son para llenar sus deseos.

Los SS. abonados serán preferidos hasta las 12.

Precios—los de costumbre

AVISO.

ACABA de llegar de Montevideo, un jóven español que desea acomodarse en el comercio, ya sea en almacen ó tienda. Quien lo necesite ocurra a la calle de la Catedral No. 58, donde se daran las informaciones. D 24 2p

A los Agricultores.

UN sugeto de nacion alemana, que conoce téorica y prácticamente la agricultura en todos sus ramos, y en particular tiene mucha esperiencia en aquel que pertenece a la cria de ovejas merinas; desea ser colocado como capataz. Ocúrrase a la calle de la Piedad No 2 esquina de la Alameda, ó calle de Suypacha No. 247 d 24 2p

SE ALQUILA,

UN hermoso cuarto para hombres, con dos ventanas de reja, una a la calle y la otra al patio, con puerta al zaguan, sita dos y media cuadras de Sto Domingo para el campo, calle de Belgrano No 126. d24 2p

NOTICE TO ALE BREWERS.

IN the store No. 254 calle de Belgrano, corner of the plaza of Buen Orden, will be found on sale ginger root of superior quality. D 24 4p

ATTENTION.

A RESPECTABLE young man and his wife without any family wishes to engage to attend on a lady and gentleman for any part of England, if they should go within one or two months, and would like to live with them until their departure; should it not be convenient to engage both, the husband would engage a passage in the same vesse. A note addressed to C. H at this office will be immediately attended to. D 24 2p

AVISO

SE desea acomodar un jóven Salteño, sea por tienda ó almacen. Los que gusten ocuparle, pueden ocurrir calle de San José No 177. D23 3p

AMA DE LECHE.

E necesita una, y si es esclava se le harán propuestas que le sean convenientes hácia su libertad. En la calle de la Esmeralda No 91 darán razon. d 24 3p

AVISO

Al Sr Gefe de Policia.

EN la Plaza de Monser at, cuartos que alquila D. Ciriaco Olivera calle del Buen Orden No 106 y demas que siguen, hay un perro de presa semejante a un tigre; este se halla dia y noche suelto cruzando y avanzando á cuantos pasan hasta el estremo de herir: el dueño de este fiera es dicho Olivera, quien en lugar de tenerlo a cadena ó matarlo por las muchas quejas que recibe, parece que se complace al ver a su perro atacar a cualquiera transuente.

Se suplica pues al Gefe de Policia se sirva dar órdenes para que perezca este monstruo y ponga en seguridad a los vecinos del citado Ciriaco Lo espuesto es muy cierto y esperamos por ello que el Sr Gefe de Policia se sirva hacernos esta gracia.

Unos pasageros atacados por el perro, y algunos vecinos

AVISO.

PARC ARGENTIN.

(*VAUXHAL.*)

BERNARD et Ce., qui viennent d'établir un *Restaurant* au Parc Argentin, ont l'honneur de faire savoir á leurs oompatriotes et amis, qu'ayant obtenu permission de MM. les Directeurs de commencer leur entreprise en attendant que les préparatifs du Jardin et des Salons s'achevent. Le Parc s'ouvrira des le jour de Noel, 25 du courant.

L'ENTREE, pour le présent, sera de 4 réaux (sans exception d'age ni de classe), mais chacun recevra en entrant un billet qui vaudra *deux réaux* au restaurant.

On trouvera chez BERNARD et Ce. un assortiment de vins de premiere qualité; on pourra y dejeuner et manger á toute heure; et, pour les jours de fete, il y aura dans peu une table d'hote.

Diciembre 23 3p

FOR MONTEVIDEO

The fast sailing schooner LOVELY HOPE, coppered and copper fastened, will leave this in a few days. For freight or passage apply to ZIMMERMANN, FRAZIER and Co. d *4

Pasageros para la Havana.

La fragata americano ENDEAVOUR, proximo a dar la vela para dicho destino, puede recibir algunos pasageros, teniendo buenas comodidades. Ocurrase a la casa de Zimmermann, Frazier y Ca No. 94 calle de la Paz. D 24 s

AVISO.

Los SS. que gusten tomar pasage abordo del muy velero bergantin frances PROSPER, con destino al Havre de Gracia, deberan presentarse HOY 24 de Diciembre en casa de los SS. LARREA, HERMANOS, calle de Belgrano No. 66 mediante a que dicho buque dara la vela proximamente 1p

Concurso de Don Antonio Luis Silva.

E que subscribe previene a algunos SS acreedores del citado Silva que no han presentado sus documentos de credito lo hagan el Sabado 27 del corriente desde las 4 y medio hasta las de la tarde en la casa No. 137 calle de Sauacha previniendo que toda demora origina perjuicios al comun de los acreedores LUIS VEGA.

PARQUE ARGENTINO.

(VAUXHALL)

BERNARD y Ca que acaban de establecer una Fonda en el Parque Argentino, tienen el honor de avisar al respetable publico que han conseguido licencia de los SS Directores de dar principio a su negocio sin esperar la conclusion de los preparativos generales de la empresa; con cuyo motivo se abrira el Parque desde el dia de Pascua, 25 del corriente. La entrada hasta nuevo aviso será de cuatro reales (sin excepcion de edad ni de clase.) mas se dara en la puerta a cada concurrente un boleto que se admitira en la Fonda por dos reales Tienen Bernard y Ca. un surtido de vinos de primera calidad; darán de almorzar y de comer a cualquier hora, y prepararán con la posible brevedad una mesa redonda para los dias festivos 1p

AVISO.

EN la calle de la Reconquista No. 62 se ha abierto un almacen de menudeo donde se encontrará yerba superior de Paranagua a 6, 4 y a 2 reales libra; tambien se hallará loza, azucar de varias clases, arroz, jabon, fideos y otros muchos efectos a precios mas equitativos que el corriente de la plaza

En la misma casa daran razon de un almacen propio para deposito media cuadra de la iglesia de San Juan para el Norte

D 24 2p

SE ALQUILA

La casa alta calle de Potosi No 70, del Colegio cuadra y media para S. Juan En la misma casa vive su dueño.

D 24 3p

PARA CORDOVA.

SALDRA en la entrante semana una tropa de carretas, despachada por su apoderado Jose Maria de Agote calle de la Esmeralda No 22. D 24 2p

SE ALQUILA.

LA casa calle de la Victoria No 158, de la mayor comodidad para comercio. En la misma casa se podra tratar con su dueño D 24 3p

Venta Equitítava.

De una casa en la calle de la Biblioteca no. 237; con 17½ varas de frente al Sur y 70 de fondo al Norte, edificado el primero y segundo patio con huerta y arboles frutales: el que se interese por ella ocurra a la calle del Buen Orden No- 78.

Dic. 24 3p

VINO DEL RHIN.

LLEGO una corta partida de este muy excelente vino, y se vende por cajones y botellas a un precio barato en el almacen No 17A calle de la Paz, casa de Puerreydon. Igualmente se encuentre en el mismo almacen un surtido de todas clases de vinos estrangeros los mas exquisitos por cajones y botellas, coñac frances muy superior, marachino de Zara, frutas en coñac y vinagre, sardinas en acéite, quesos de Flandres, fideos italianos de differentes clases por cajones, ginebra de Holanda legítima en frasqueras, papel de florete, id. de azul, id. de estraza muy superior, y otros efectos mas que corresponden á este ramo. D 24 3p

AVISO.

EN la casa No. 222 calle de Cangallo, se encontrará para el que carezca, una ama de leche de muy buenas condiciones; la dicha casa es una barberia. 1p

Dinero á reditos.

SE dan dos ó tres mil pesos sobre hipoteca libre de todo empeño por el termino de seis meses: en la calle de Cangallo No. 140 darán razon 1p

AVISO.

Se desea compra una casita que no diste mas que 5 ó 6 cuadras de la plaza 25 de Mayo: será preferible con vista al rio El que se interese puede ocurrir a la calle del 25 de Mayo No. 47

D 24 3c

UNIVERSIDAD

DESDE hoy se han puesto en la exhibicion pública en el Museo de Historia Natural en Sto Domingo, por ocho dias, los trabajos que han presentado a ecsamen los alumnos del aula de Dibujo. Se avisa al público para que concurran las personas que gusten desde las once de la mañana hasta la una. D 24 2c

Remate.

Por Francisco Lavalle y Ca.

Calle de Potosí No. 36.

Hoy Miercoles 23 del corriente a las 11, se venderá precisamente a la mejor postura, un surtido general de efectos nobles, cuyo pormenor es el siguiente.

Paños y casimires muy finos
Pieles blancas arrazadas y azargadas
Id id listadas
Colchados para chalecos
Pañoleria de mucho gusto
Vestidos blancos bordados
Y unas cuantas piezas bramantes averiados

A los Almaceneros.

Aguardiente de España superior
Vinos embotellados de diferentes clases
Papel florete y aceite
Betum liquido
Pintura en barrilitos
Y otros varios efectos que se veran en la venta.

Por Feliz Alzaga y Medrano.

Calle de la Florida No. 13.

Hoy Miercoles 23 a las 11 de la mañana, se venderán precisamente por cuenta de los buques Rondeau, Argentina, Sarandí y Federal:

Zarazas de mucho gusto, bramantes, muselinas, mahones amarillos y azules, pañuelos de todas calidades, lienzos, cocos, nanquines, lonas, brines, bayetas de 2 frisas, estambres, paños, casimires, percales, cintas, hilo de ovillos, id de lino, zargas, vestidos de mucho gusto, medias de hombre y de señora de seda y algodon, pieles, cotonias, y otros muchos renglones que se veran al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo.

Sombreros finos en cajas, id de zuela en id, id de bragan, velas de cera de todos tamaños, sables de laton, estribos de bronce, espejos de todas clases, zapatos de señoras, sillas de montar, ferreteria completa, instrumentos para carpinteria, con otros renglones que se veran a su tiempo.

Por Francisco L. de la Barra.

Calle de la Florida No 54.

Hoy Miercoles 24 a las 11, por cuenta de quienes pertenezcan y a la mejor postura los siguientes.

Alfombritas de tripe rizado, paños superfinos, regulares y de la estrella, casimires y casinetas, bayetillas de colores, medias de patente, muselinas lizas y labradas, pieles y cocos finos, vestidos de muselina y otras clases, pañoleria de algodon y otras clases, pañuelos, velos, mantas y vestidos de punto y de espumilla, coletas anchas de colores, ropa hecha inglesa para hombres, hilo de ovillos, de carretel y de sastre, cinteria de seda y de lana, sombreros de paja finos y gorritas para niños, zapatos ingleses para hombre, una partida de botines y balijas de brin para tropa, sables, fusiles, pistolas, escopetas y trabucos, fuentes de peltre, aceiteras, licoreras, zahumadores, cafeteras y lecheras de platina, estuches, botones, carteras, pizarras y otros mil renglones de merceria. Agua de la Banda, jabon de Castilla, cera y velas de esperma, cohetes, papel blanco, tabaco negro, té, cacao, plomo, estaño, vidrios planos y huecos y otra infinidad de artículos para almacenes.

Igualmente

El muy velero y superior Bergantin Nacional Paquete del Rio, de porte de 220 toneladas, forrado en cobre, con un inventario sumamente abundante y completo, construido hace cinco años en Portugal de los mejores materiales. La construccion de este buque lo hace muy propio preferible para viajar en los puertos del Brasil, las islas de Cabo Verde y otros puntos donde sea necesaria la calidad de cargar mucho con poco calado de agua Se dispone la venta de él de este modo, por concluir las cuentas de una sociedad, por cuya causa será vendido indispensablente a la mejor postura El inventario puede verse en la casa arriba indicada, la que dará órden para que se permita ver y registrar el buque á cualquiera persona que se interese en comprarlo.

CAJAS DE LATA,

ACABA de desembarcarse una corta partida de acselente surtido y calidad, y de las marcer que abajo se espresan, las que se ofrecen á venta á precios equitativos, en el martillo de Francisco L. de la Barra calle de la Florida No. 54.

IC — IX — IXX — IXXX — IXXXX
SCD — SDX

En la misma casa hay á venta dos cocinas económicas y dos marcos de mármol para chimeneas, un gran escritorio con mostrador y un famoso alambique de cobre; todo lo que se ofrece á precios sumamente cómodos por, tener que ausentarse del pais el individuo que los tiene consignados á dicha casa.

Por Seoane y Martinez,

Calle del Perú No. 20.

Hoy Miercoles 24 del corriente se rematará indispensablemente un famoso surtido de efectos de tienda y almacen, cuyo pormenor es el siguiente

Zarazas, listados, pañoleria, medias de algodon y seda de todas clases, géneros de seda, escoceses, pañuelos de espumilla bordados de realze y lizos, lienzos de algodon y brines, géneros avelillados y de seda negros, botines para niños, cocos, muselinas, vestidos de id, paños, casimires, sillas de montar de primera, cintas de hilera, hilo en carreteles blanco y negro, cajas, mesas, cuadros, gran surtido de alhajes de oro y plata, y otra porcion de géneros que se veran despues.

Para Almaceneros y Pulperos.

Se venderan el resto del vino del remate anterior, é igualmente:

Azucar del Brasil superior de varias clases, yerva, café, té, alpiste, azul de Prusia, jabon de España, tabaco de la India. de Cuba y de Norte América, vino de Burdeos en cajones y Grave, papel blanco de varias clases y de estraza, cohetes de la India, aceite de linaza, pabilo del Brasil y de Norte América, agi, plomo en barras, zuelas, cueros curtidos y un gran surtido de ferreteria. A las 10.

Por Tomás Gowland.

Calle de la Catedral No 96.

El Miercoles 24 del corriente se rematará precisamente á la mas alta postura, lo siguiente.

Zarazas, muselinas, cocos, bramantes de hilo, platillas id, irlanda, lanilla, paño fino y ordinario, pañuelos de lanilla, piel blanca y de color, géeneros de hilo para pantalones, medias de algodon. hilo de ovillo en cajas, escoceses, gergas pera alfombras, gazilla id

Escuela Especial de Comercio.

LA posicion geográfica de Buenos Aires, casi al embocadero de uno de los mayores rios de América, como tambien sus fáciles comunicaciones con el Interior, parecen haber destinado esta importante capital para ser el punto central del comercio del mundo antiguo con los mares del Sud. Ya sus relaciones comerciales la hacen competidora á las principales ciudades de la América del Norte, y la gloriosa paz que acaba de concluir con el imperio del Brasil, la permitirá dar luego la mayor estension á su industria especulativa.

Con una posicion tan ventajosa y una perspectiva tan brillante, no hay duda alguna que un establecimiento particularmente consagrado á hacer completa la educacion comercial de los jóvenes que se destinen á esta honorable carrera, no sea de la mayor utilidad y de consiguiente favorablemente acogido, no solamente por los respetables comerciantes de esta capital, sino aun por todas las personas que se interesen en la prosperidad del pais

Con esta confianza los SS. D Francisco de Curel y D Eugenio Arthaud acaban de abrir en el local del Ateneo, calle de la Florida No. 107, y como agregado á este colegio, una *Escuela especial de Comercio*, establecida sobre las mismas bases que la famosa escuela especial de comercio de Paris, fundada bajo la proteccion del gobierno frances, por los negociantes Lafite, Ternaux, Perrier, Delessert &a. . . . el ejemplo dado por unos personages tan ilustres, hace presumir que los negociantes que se distinguen en Buenos Aires por la importancia de sus negocios, y por el justo influjo que ejercen, quieran imitar á estos hombres célebres, complaciéndose en alentar con su proteccion una empresa que merece su interes.

Habiendo sido el Sr. D Eugenio Arthaud encargado del *curso especial de comercio*, y del de matemáticas transcedentales en la Institucion comercial Chatrean Maillas, la sola que, esceptuando la escuela real, ya mencionada existiese en Paris, cuando el S. D. Eugenio Arthaud se marchó de dicha capital para Buenos Aires, (en el mes de Abril de 1828) (1) Se puso el dicho Sr. en estado de adquirir perfectamente el modo de enseñanza adoptado, el mismo absolutamente que siguen en la Escuela Real, y que seguiran tambien en Buenos Aires.

A proporcion de los sucesos de este establecimientos se le dará toda la estension de las escuelas arriba mencionadas.

CURSOS ESPECIALES DE COMERCIO.

Estos cursos serán divididos en tres Diviciones llamadas Escritorios.

ENSEÑANZA.

PRIMER ESCRITORIO.

- Caligrafia
- Idiomas castellano y estrangeros
- Aritmetica Comercial
- Geografia é Historia
- Teneduria de libros en partida simple y doble.

SEGUNDO ESCRITORIO.

- Caligrafia
- Idiomas
- Matemáticas elementales (Aritmética, Algebra y Geometria)
- Historia (particularmente con aplicacion al Comercio)
- Geografia comparada (2)
- Cambios generales
- Cuentas en participacion
- Arbitrages
- Valuacion recíproca de todas las medidas, pesos y monedas que existan en el comercio.

TERCER ESCRITORIO.

- Matemáticas transcedentales
- Geometria aplicada á las artes mecánicas
- El arte de levantar los planos
- Ejercicios epistolarios en los varios idiomas.

Esta última division será y debe ser la mas importante. Se establecerá una especie de *Bolsa* en donde los alumnos comerciales tratarán entre sí, y en presencia de sus profesores, de toda clase de negocios; seran instruidos en las leyes que rijen el comercio; y para no perder de vista los conocimientos adquiridos por los estudios antecedentes, habrá de cuando en cuando, unos examenes generales; finalmente, al salir de esta última division los jóvenes se hallarán en estado de seguir con distincion la carrera del comercio.

Los SS. de Curel y Arthaud se proponen, si los sucesos corresponden á sus esperanzas, completar los estudios por un curso de Física y de Química, conocimientos muy esenciales en el comercio; como tambien establecer un *Museo* comercial, en donde se hallen reunidas muestras de todos los diferentes y principales géneros que hacen el objelo del comercio; entonces este establecimiento se hallará al nivel de los de Europa.

Para proporcionar los dichos cursos á los que estén ya en el comercio, y á quienes no gustasen hallarse con los alumnos del colegio, habrá horas y lecciones particulares para ellos.

A pesar de las vacaciones que dan la Universidad y los colegios de Buenos Aires, los cursos de este establecimiento seguirán sin interrupcion alguna.

---

(1) El Sr. D. Eugenio Arthaud era uno de los profesores enviados por el Gobierno frances, bajo la direccion del Sr. D Pedro de Chapuis, en Santiago de Chile, para formar una Universidad; pero esta empresa habiendo dejado de ofrecer garantias suficientes, el Sr Arthaud, profesor de Matematicas transcedentales de dicha Universidad se quedó en Buenos Aires, adonde llegó en la corbeta L'Adour, la misma que trajo al Consul General de Francia, el Sr. de Mendeville.

(2) El profesor de dicha clase mencionará la importancia en cuanto al comercio de cada pueblo en particular.

AVISO.

SE vende una chacra del finado D. Ricardo Ramires, seis cuadras de San Isidro para la Punta de San Fenando de buena vista, de 200 varas de frentre y 6000 de fondo con 3 quintas de arboledas, dos posesiones hermosas grandes de tejas, con sus piezas correspondientes, un granero, una carreta, un rodado, seis bueyes, y otros utiles correspondientes á la chacra. Los Sres. que gusten comprarla, podran verse con su dueña que vive en la misma chacra.

D 20 9p

AVISO.

ACABA de llegar de Mendoza un joven que desea acomodarse en el comercio. ya sea en almacen ó tienda. Quien lo necesite ocurra a la calle de Maypu No. 91 donde se daran las mejores recomendaciones de él. D 22 3c

---

WANTED

AS a confidential amanuensis and copyist, a young man of 16 to 18 years of age, of good education and strict honour and discretion, writing a good hand and having a knowledge of the Spanish language. The salary will not be great, but the situation is respectable and the treatment will be delicate and kind A letter with proof of current hand and real name addressed to A. Z. left at this office, will meet with immediate attention. D 23

FOR SALE,

SPOONS, soup do. and forks of platina; pen knives and poniards with ivory hafts; fine scissors; superior writing ink; ink of different colours; marking do.; fine sand of different colours; pocket books; Chili segar cases; sets of dominos; gloves; superfine razors in cases; multiform inkhorns; fine fans; boxes of rapé; stained paper for lining books; silk cord for embroidering; gilded and colored beads; thimbles; combs; letter folders; gold leaf: hair brushes; French rapé of excellent quality. Apply at No. 39 calle de Potosi

D 23 6p

Aviso á los dueños de Buques.

ESTOPA, Brea y Alquitran se halla de venta en el almacen de D. Pedro Mom frente a la Aduana, a precio equitativo.

dic 23

AVISO.

SE vende ó se alquila una mesa de villar completa, con todos los útiles necesarios y mas, y muchos de los útensilios que se necesitan en un café. La persona que se quede con ellos, bien comprados ó alquilados podrá sacar producto del establecimiento, mediante á que encontrará todo listo para trabajar con ellos. La venta se hará al contado ó á plazo ó de lo contrario se alquilará por un año, dando para una ú otro una fianza á la satisfaccion de los dueños. La persona que se interese ocurra a la calle de Potosí No. 103. Tambien se vende una carreta toldada.

dic 23 3p

AVISO

EN la tienda Libreria No. 39 calle de Potosí se encuentran de venta los artículos siguientes:

Cucharas, cucharones y tenedores de platina, cortaplumas y puñales cabo de marfil, tigeras finas, tinta superior para escribir. tinta de colores y para marcar, arenilla de colores, carteras, cigarreras de Chile, juegos de loteria, guantes. estuches de navajas muy finas, tinteros de varias clases, abanicos finos, un buen surtido de perfumeria, cajas de pintura y de rapé, papel pintado de gusto para forrar libros, felpilla para bordar, mostazilla de colores y dorada, dedales, peynes y plicas de marfil, libros de oro, cepillos para el pelo, rapé frances, de Almeida y Sevillano superior. d 23 6

TAFILETES.

SE venden de superior calidad a precio acomodado, en la calle de la Universidad No. 23. D 22 15p

---

Para vender á precio equitativo.

UNA chacra en el partido de la Matanza, que es lindera con el Riachuelo, en muy buen parage, con buenos terrenos, casa y ranchos, y á cinco leguas de la ciudad. El que quiera comprarla véase con su dueño calle de Cangallo No. 220. d 4 1m

---

AL PUBLICO

DON JOSE CASANOVAS, profesor de farmacia, se ha separado de la botica que regenteaba á D. José Durant, que esta situada calle de la Plata No. 110; y se ha establecido en su propia casa calle de Cuyo No 106, cuyo aviso lo pone en conocimiento de sus amigos, y de las personas que le han dispensado su confianza. d 20 3p

---

AVISO.

HABIENDOSE resuelto en junta general de accionistas de la Sociedad Rural Argentina, que los réditos de este año de 10 pesos por accion, se abonen en acciones, y que las fracciones que resulten se paguen en dinero á los SS. que no gustasen entregar hasta el completo de una accion; el Presidente y Directores invitan á los SS. Accionistas á quienes comprende este aviso, se sirvan personarse en la oficica de la espresada Sociedad calle de Cangallo No 99, por sí, ó por apoderado correspondientemente autorizado, á efecto de tomar una noticia de lo que gusten resolver á este respecto y proceder inmediatamente al pago del dividendo de este año en los términos que han sido acordados d 19

AVISO.

COMPREMISSAO do Exmo. Governo se faz saber a todos os prezioneiros do Exercito Imperial e da Marinha; que nesta capital de Buenos Aires, na Fonda do Sol se acha o Tenente Coronel Jozé de Mello de Souza Menezes, mandado pelo seu Governo, para lhes prestar os socorros que necessitem, e todos os ouxilios para regressarem ao seu pais. Buenos Aires 23 de Dezembro de 1828.

José de Mello de Souza Menezes.
Teniente Coronel

Un Hortelano y Quintero,

SE necesita en una chacra a tres leguas de esta ciudad en la Costa; se ofrece un buen conchavo Ocúrrase al No 260, calle de la Esmeralda. D 23 3p

---

AVISO.

SE vende una casa, en la calle de la Réconquista, no. 208, tiene 20 baras de frente, y 35 de fondo, frente á dos calles: su dueño vive en la misma calle no. 202.

D 20 3p

INTERESANTE,

AZUCAR terciada seca, orejones de superior calidad, loza y otros articulos por mayor á precios equitativos; calle de Cangallo No. 132 de la Merced dos y media cuadras para el campo. d 22 3p

---

GOLD AND SILVER.

THE best price given for sovereigns, patacones. Spanish dollars and every description of foreign coins, and old silver, at No. 51 calle de la Piedad d 22 30s

---

SE VENDEN,

UNA balanza grande con sus pesos correspondientes
Una prensa
Rapé frances, polvillo de la Havana
Vino de Medoc encajonado
Vino de Burdeos en barrica
Pintura verde, pinturas finas
Cajitas y utiles para pintores.
Calle de la Piedad No. 97. d ** 3c

AVISO.

SE desea tomar alquilado un saladero, ó alguna otra propriedad adaptable a este objeto, en las inmediaciones del rio de Baracas ó el de la Plata: la persona que guste proporcionarlo, puede ocurrir a la calle de la Reconquista No 175, adonde darán razon del sugeto que la necesita. d ** 3p

---

SE VENDE,

En la Guardia de Lujan, una casa de 40 varas cuadradas con esquina, armazon nuevo, 4 piezas seguidas, una cocina, un cuarto mas, pozo de balde, arboles frutales, &c.: el dueño es D. José Feyreira. El que la quiera comprar se vera con el vendedor calle de la Piedad No. 448.

D ** 2p

AVISO.

SE necesita una ama para criar un niño. Tambien se venden 500 terneros de año, al Sud: pueden ocurrir a la calle del Parque No. 256 en donde darán razon

D ** to

AVISO.

EL que necesita un dependiente para un almacen de comestibles y bebidas, puede ocurrir en la calle del Perú No. 5, adonde darán razon. D ** 3p

---

ADVERTISEMENT.

INTIMATION is hereby made to the Scotch Presbyterians resident in Buenos Ayres, and all others whom it may concern, that a Public Meeting will be held in Faunch's Hotel, on Monday evening, the 22d inst at 8 o'clock, for the purpose of consulting on the most advisable steps to be taken with the view of procuring the stated and permanent services of a clergyman of the Established Church of Scotland, when the friends of the measure contemplated are respectfully solicited to attend

December 13.

SE VENDE.

UNA cocina económica de fierro con horno y las ollas correspondientes para cualquier buque El que se interese en comprarla puede verse con el dueño que existe en la Boca del Riachuelo, D Angel del Fresno donde está su establecimiento. D 23

AVISO.

SE vende un alambique completo en todas sus partes, de cobre doble y nuevo y superior construccion; esta máquina a mas de reunir todas las calidades que se requieren tiene la grande ventaja de gastar muy poca leña. Ocúrrase al almacen No. 30 calle de la Piedad. D 23 2p

---

AVISO.

SE avisa a los dueños y patrones de buques que en el almacen No. 30 calle de la Piedad se halla de venta, galleta de buena calidad y á precios mas acomodados que en cualquiera otra parte. D 23 3p

---

VENTA DE MUEBLES.

EN la calle de Maypú en la penúltima cuadra antes de la plaza del Retiro en la casa no 300, se venden los muebles que en ella estan sirviendo: ninguno es bronceado; pero la mayor parte son decentes Las personas que concurran encontraran con quien tratar á cualquiera hora del dia.

D 23 3p

AVISO IMPORTANTE.

Se vende una casa pulperia de mucha comodidad con tres cuartos de alquiler, situada frente á la esquina de la Barraca de Capdevila, toda de azotea. Otra igualmente de azotea en la misma sera, a la cuadra para el Sud, con otros tres cuartos de alquiler y sus corrales correspondientes con puerta á la calle, una casa de azotea con zaguan, sala y dormitorio, con ventanas de reja á la calle, muy barata, situada frente a la casa de Arenillas, en el alto, calle de San Juan No. 86. Mas una chacra en Quilmes distante de la capilla 16 cuadras al poniente, su terreno completo. Mas dos cuartos de tierra de esquina en San José de Flores, sus frentes Norte y Este frente la casa del General Rondeau con monte de duraznos zanjeado. Quien se interese por alguna de estas véase con D. Francisco Luque en la calle de las Piedras No. 312. d 22 3p

---

Material en Venta.

EN la calle de Lima No 17 se vende hasta la cantidad de 300 mil ladrillos, por las cantidades que quiera tomar el comprador, á un precio muy barato. d 22 3p

---

Maderas á Venta.

EN la calle de la Catedral No. 267, se venden tirantes de lapacho paraguayo, marcos de puerta de urunday, y de ventana uno con reja. d 22 3p

---

Interesante á los Boteros.

DE la plaza para San Francisco en el No 15 han salido algunas docenas de becerros franceses de los mas superiores que han llegado al pais, los que habiendo sido tomados con efectos de tienda y no ser propio de este negocio se darán a un precio muy moderado bien sea tomando las docenas que gusten. d 22 3p

---

Para Chile ó Mendoza,

SE ofrece un criado que ha hecho este viaje varias veces Ocúrrase á la calle de la Paz No 22 dic 20

PARA MENDOZA.

SE desea tomar un asiento en coche ó galera, que salga pronto para dicho destino. Puede ocurrirse á tratar con la persona que habita en la fonda de Faunch frente á la Catedral D 20 2p

---

AVISO INTERESANTE

EN la calle de la Universidad No. 4 frente al cafe de la Victoria, hay de venta pistolas de pólvora fulminante de superior calidad, de arzon y de bolsillo, que cargan balas de onza, a precio equitativo.

D 20 15p

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra par el campo.

Precio—Doce pesos por tres meses.